

Sansahuari, 24 de agosto del 2016

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSSANSAHUARI S.A.

Señor.-

RAMOS GUSTAVO ARSUBE

Presente.-

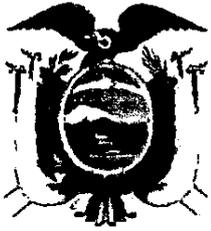
Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSSANSAHUARI S.A.**, Celebrada en cantón Putumayo, Recinto Sansahuari, el 24 de agosto del 2016, le nombro a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,


RAMOS PARREÑO CELIDA MARIA
C.C. 092350214-0
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSSANSAHUARI S.A.** Me confirió, en reunión realizada en el cantón Putumayo, Recinto Sansahuari, provincia de Sucumbíos, 24 de agosto del 2016.


RAMOS GUSTAVO ARSUBE
C.C. 020071463-2
PRESIDENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE PUTUMAYO**
PUERTO EL CARMEN – PROV. SUCUMBIÓS – REPÚBLICA DEL ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1.969



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Queda inscrita con el No. 29, Folio No. 29, Tomo No. 1, del año 2016

RAZON:

En esta fecha, procedo a inscribir el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO TRANSSANSAHUARI S.A., Otorgado por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, celebrada el 24 de agosto del 2016, a las nueve horas, en el cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a favor del señor RAMOS GUSTAVO ARSUBE con cédula de ciudadanía N° 020071463-2, por el lapso de DOS AÑOS, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Putumayo. Queda inscrita bajo el N° 29, Folio N° 29, Tomo N° 1, del año 2016.

Puerto El Carmen, 20 de Septiembre del 2016



Dr. Marco Cruz Montero
Dr. Marco Cruz Montero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUTUMAYO

